

Departamento de Análisis de Piensos

En el departamento se realizan análisis físico-químico sobre muestras de piensos, cereales, pastos, forrajes y material foliar. Dichos análisis son de carácter informativo así como de control de los requisitos legales que deben cumplir dichas muestras. Principalmente, la demanda analítica de este departamento va encaminada a:

- Determinar la composición nutricional de los productos destinados a la alimentación animal.
- Conocer el estado nutricional del material vegetal con el objeto de identificar o confirmar alteraciones nutricionales y decidir o corregir planes de abonado.
- Establecer hasta qué punto los nutrientes del suelo, aportados mediante la fertilización, son utilizados por la planta.

Determinaciones acreditadas por ENAC:

PRODUCTO A ENSAYAR	ENSAYO	MÉTODO DE ENSAYO
Materias Primas	Determinación de las Materias Grasas Brutas mediante gravimetría. (Materias primas 1-4%)	Procedimiento interno PE E-800
Piensos	Determinación de Humedad por Termogravimetría (4-13%)	Procedimiento interno PE E-802
	Determinación de Cenizas por Termogravimetría (1-18%)	Procedimiento interno PE E-803
	Determinación de Fibra Bruta por Gravimetría (2-23%)	Procedimiento interno PE E-805
	Determinación de Proteína Bruta por Método Dumas (9-60 %)	Procedimiento interno PE E – 801

Dentro del plan de control de calidad seguido en el laboratorio, este departamento realiza mensualmente ejercicios intercomparativos (ensayos de aptitud) a nivel nacional. Por otro lado, el departamento se encuentra incluido en los grupos de trabajo coordinados por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. En esta unidad se realizan trabajos a diversos organismos y servicios de la Administración Pública, entre los que destaca la Sección de Alimentación Animal, las Secciones Provinciales de Defensa contra Fraudes, ambas pertenecientes al Servicio de Calidad Agropecuaria y Alimentaria, así como al Servicio de Sanidad Vegetal. Por otro lado ofrece sus servicios a la Universidad de Extremadura, cooperativas, industrias y particulares.